



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto de Coveñas

Coveñas, 24/10/2019
No. 19201901482 MD-DIMAR-CP09-JURÍDICA

Favor referirse a este número al responder

Señor
ROGERS ADOLFO NAVARRO HERNANDEZ
CASA LA ESPAÑOLA
Dirección: CRA 48 No. 100 - 71 CASA 7
Barranquilla, Atlántico.
Celular: 316-8339426
Correo Electrónico: rogers.navarro@hotmail.com

Asunto: Citación Diligencia de Versión Libre y Espontánea Expediente No. 19032019014

Con toda atención me permito comunicar que este despacho mediante Auto en el cuatro (04) de Junio de 2019, la Capitanía de Puerto de Coveñas procede Avocar Conocimiento del precitado expediente, por la presunta construcción y ocupación indebida o no autorizada sobre zonas con características técnicas de aguas marítimas en la Zona Insular del Archipiélago de las Islas de San Bernardo sobre bienes de uso público de la Nación. Mediante Auto fechado veintiuno (21) de Octubre de 2019 en el cual se procede a vincular a la averiguación preliminar al representante legal de la "CASA LA ESPAÑOLA" o quien haga sus veces de poseedor en calidad de investigado, en el cual se solicitó escuchar en Diligencia de Versión Libre y Espontánea a efectos que se pronuncie sobre los hechos objeto de la presente averiguación.

Por lo anterior, se le solicita comparecer a las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Coveñas, ubicada en la Carrera 2ª No. 8 C- 55 Barrio Guayabal-Coveñas (Sucre), el día cinco (05) de Noviembre de 2019, a las 08:30 horas, advirtiéndole que tiene derecho a estar asistido por un abogado titulado.

Atentamente,

Capitán de Fragata ALEX WLADIMIR MELO GOMEZ
Capitán de Puerto de Coveñas

"Consolidemos nuestro país marítimo"
Dirección Carrera 2 No.8 C - 55 Barrio Guayabal, Coveñas
Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>
Identificador: jgum OWTp jBs4 h i6/ kL46 Fix| qes=